



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

### CONVOCATORIA PUBLICA 003 DE 2012

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL CON CONDUCTOR Y A TODO COSTO CON EL FIN DE QUE DESPLACEN EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BOGOTÁ AL PERSONAL DE INTERVENTORÍA Y PLANEAMIENTO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2012432, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, tal como a continuación se describe:

#### ACTA DE CIERRE

En Bogotá D. C. a los veintiocho (28) días del mes de Mayo 2012, siendo las 3:00 p.m., se reunieron en las instalaciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en la carrera 7 No. 40-53, Piso 8; los funcionarios de la Universidad abajo firmantes. De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en el Numeral **1.13 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA**. Así como del numeral **1.18 DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO**. en los que se estableció que el Proceso se cerraría el día **28 de mayo de 2012 a las 3:00 p.m.** en la Sala de Juntas de la en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ubicada en la Cra 7 No. 40- 53 piso 8. Como fecha de Recepción de Propuestas y cierre de la convocatoria en Audiencia Pública, donde se igualmente se anota:

**" Las propuestas presentadas fuera del tiempo previsto se rechazarán de plano por extemporáneas."**

La apertura de las propuestas recibidas se efectuará en presencia de los proponentes que deseen asistir al acto de cierre de la Convocatoria y en el cual se leerán los aspectos más relevantes de las mismas (nombres de los proponentes, el numero folios, Póliza de garantía, valor propuesta económica, entre otros). Igualmente se dará lectura a las solicitudes recibidas en cuanto a retiros si las hubiere. De lo anterior se levantará un acta que deberá ser suscrita por las personas que allí intervienen".

Por lo tanto se procede a cerrar el citado proceso como lo dispone el Acuerdo No. 008 de 2003, emanado del Consejo Superior Universitario y la Resolución de Rectoría No. 014 de 2004, para lo cual se realiza la apertura de las propuestas encontrándose la siguiente información:

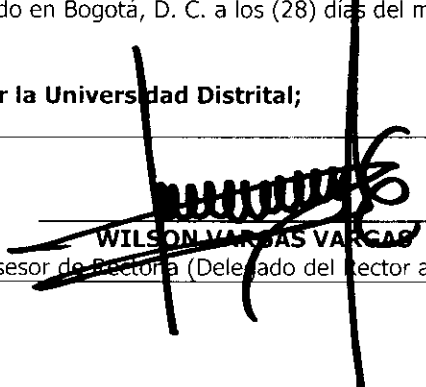
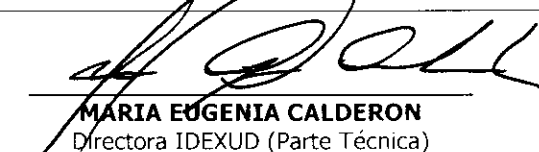
NOMBRE DEL PROPONENTE	DEL	NIT	PROPUESTA ECONÓMICA		MEDIO MAGNETICO	PÓLIZA DE SERIEDAD
			No. DE FOLIOS DEL ORIGINAL	VALOR	SI / NO	
TRANSPORTES ESPECIALES E.U.	FSG	830.117.701-1	233	\$582.940.824	NO	17-44-101076243 SEGUROS DEL ESTADO

#### OBSERVACIONES:

SIN OBSERVACIONES

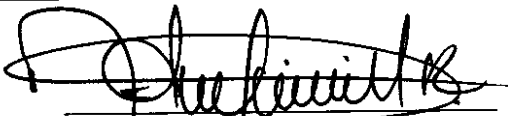
Dado en Bogotá, D. C. a los (28) días del mes de Mayo de dos mil doce (2012).

Por la Universidad Distrital;

 WILSON VARGAS VARGAS Asesor de Rectoría (Delegado del Rector al Comité)	 MARIA EUGENIA CALDERON Directora IDEXUD (Parte Técnica)
---	--



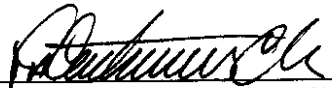
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 003 DE 2012

  
EDUARD PINILLA RIVERA  
Vicerrectoria Administrativa y Financiera

Por los oferentes;

  
FERNANDO SUÁREZ GONZALEZ  
GERENTE TRANSPORTES ESPECIALES FSG E.U.

Testigo

  
PABLO CONTRERAS CAMACHO  
CC. 80.829.827 de Bogotá

